

La Voz de
los Alcaldes



Miguel Ángel Mancera

Ciudad de México

Combatiendo el sobrepeso y
la obesidad

A propósito de La Voz de los Alcaldes

METROPOLIS, que celebra sus treinta años de existencia, desea en este momento de su historia atesorar la experiencia única de sus miembros, representados por alcaldes de grandes ciudades, presidentes y gobernadores de regiones metropolitanas, ya que con demasiada frecuencia los conocimientos acumulados por estos altos cargos políticos se pierden al finalizar su mandato. En un momento en el que se acelera el desarrollo urbano en todo el mundo, su experiencia es más útil que nunca para las nuevas generaciones de responsables locales, así como para el conjunto de actores públicos y privados del desarrollo local y para nuestros colaboradores en la comunidad internacional.

Como red que agrupa las principales ciudades del mundo, METROPOLIS también desea contribuir activamente a los debates internacionales que se desarrollan actualmente, ya sea sobre la revisión de los Objetivos del Milenio, las negociaciones sobre el cambio climático o la preparación de la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas (HABITAT III).

Así ha nacido la idea de **La Voz de los Alcaldes**, una serie de testimonios vivos de responsables locales y regionales cuyas experiencias vale la pena relatar y difundir. Este legado es también la expresión de la voluntad de los miembros de METROPOLIS de compartir sus experiencias y mejorar el intercambio de conocimientos con el fin de contribuir conjuntamente a conformar un desarrollo urbano sostenible a escala mundial.

En 1984, al crear METROPOLIS, sus 14 miembros fundadores expresaron su voluntad de colaborar para reforzar la capacidad recíproca de gestión de sus metrópolis. **La Voz de los Alcaldes** contribuye a lograr dicho objetivo a través de los 136 miembros con los que en la actualidad cuenta METROPOLIS y las jóvenes generaciones de responsables políticos locales. Estos testimonios servirán para enriquecer las actividades de formación y las acciones llevadas a cabo en el marco de las Iniciativas de METROPOLIS, la Red Internacional Mujeres de METROPOLIS y los Jóvenes de METROPOLIS.

La experiencia de los principales responsables políticos de las grandes ciudades del mundo es fundamental. Gestionan las necesidades cotidianas de millones de ciudadanos en cuanto a vivienda, movilidad, educación, salud, seguridad y energía, entre otras cuestiones. Administran ciudades, conurbaciones y regiones metropolitanas en ocasiones más importantes que algunos estados de las Naciones Unidas por su número de habitantes, la cuantía de su presupuesto o su proyección mundial. Son los principales dirigentes políticos que se encuentran situados en primera línea frente a los desafíos del planeta. No obstante, el papel que desempeñan aún no goza de suficiente reconocimiento en el ámbito de las relaciones internacionales contemporáneas.

METROPOLIS desea que **La Voz de los Alcaldes** contribuya a que la comunidad internacional oiga mejor sus palabras, las escuche y las tome en consideración.

Alain LE SAUX

Secretario General de METROPOLIS

Octubre de 2014



Curriculum vitae

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Miguel Ángel Mancera Espinosa nació en la Ciudad de México el 16 de enero de **1966**. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestría en Derecho en la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctorado en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente es profesor por oposición en la UNAM, imparte clases en el área de posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales y es profesor de asignatura en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ha publicado diversos libros en materia penal. En el año **2000** ingresa al servicio público como asesor de la Asamblea de Representantes de la Ciudad de México. Ese mismo año, es designado Director de Investigaciones y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, donde ocupó otros cargos. En **2006** se incorpora a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), siendo designado dos años después como titular de la PGJDF. Desde el 5 de diciembre de **2012** es el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, tras haber ganado las elecciones con el 63% de la votación.

Miguel Ángel Mancera

CIUDAD DE MÉXICO, COMBATIENDO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD

En la Ciudad de México estamos convencidos que la acción gubernamental debe garantizar la igualdad, equidad, justicia y reconocimiento a la diversidad, con el fin de facilitar la incorporación plena de las y los habitantes a la vida económica, social y cultural.

En respuesta a las necesidades y demandas de la población, los gobiernos que durante los últimos lustros emanamos de la izquierda, hemos construido un sistema de protección social efectivo para articular políticas públicas, con el objeto de reducir brechas y erradicar la exclusión, discrimi-

minación y desigualdad. Lo anterior ha posicionado a la Ciudad de México como una Capital Social, innovadora en la promoción, protección y garantía de los derechos sociales.

Una de las prioridades de esta administración, desde su inicio, ha sido garantizar que todas y todos accedan a las condiciones fundamentales que requiere un ser humano para ejercer plenamente sus derechos, particularmente, el de la salud.

Nuestra política de salud, desde la planeación hasta la ejecución diaria de los distintos programas y acciones, se guía por los principios rectores de trato digno, calidad en el servicio, equidad y no discriminación. Para poner en práctica estos principios hemos impulsado esquemas de planeación estratégica y coordinación interinstitucional entre las distintas áreas del gobierno.

La Ciudad de México es la entidad con mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad, y supera en todos los grupos de edad al resto del país.



Con el objetivo de disminuir estos índices, están en marcha estrategias integrales que contemplan leyes y programas, enfocadas a la prevención y el autocuidado de la salud de los habitantes de la Ciudad de México. A través de la Secretaría de Salud se ejecutan acciones de gran impacto social.

Uno de nuestros primeros desafíos fue que más de la mitad de la población no contaba hasta hace algunos años con acceso a servicios de seguridad social, mientras aquellos que sí los tenían, contaban con servicios poco amigables y de calidad deficiente. Por ello, impulsamos y aprobamos una ley que establece el acceso gratuito a servicios médicos y medicamentos. Se trata de coadyuvar a que los residentes de la Ciudad de México se integren a un sistema de protección social para incrementar su bienestar.

Un segundo desafío para la capital se derivó de la transformación del perfil epidemiológico de México. Diversos estudios de la Organización Mundial de la Salud muestran que en el pasado los principales problemas eran la desnutrición y enfermedades infecciosas. Hoy en día la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la nutrición, son nuestros mayores problemas.

El país ha presentado uno de los incrementos más rápidos a nivel mundial en la prevalencia de sobrepeso, obesidad y sus comorbilidades. De 1980 a la fecha, de forma casi paralela se identificó un incremento alarmante del 70% en la mortalidad por diabetes mellitus, pasando de ser la octava causa en 1980 al tercer lugar en 1997 y en 2012 ocupa el segundo lugar.

La Ciudad de México presenta una transición epidemiológica similar a la del resto de la república y se caracteriza por el predominio cada vez mayor de enfermedades crónico-degenerativas. Entendemos la magnitud y relevancia del problema, trabajamos para atenderlo en beneficio de los capitalinos.

Un cambio tan drástico en el perfil epidemiológico requiere ajustes significativos en las políticas públicas. En la Ciudad de México creamos un frente común con la sociedad, academia y diversos sectores productivos para afrontar el problema del sobrepeso y la obesidad a través de los siguientes ejes estratégicos: prevención y autocuidado, educación para la salud y activación física.

Impulsamos y ampliamos acciones y programas que materializan esos ejes estratégicos.

Prevención y autocuidado

Censo de peso y talla. Recientemente censamos a la población escolar para conocer su peso y talla. El 40.2% de los escolares presentaron sobrepeso y obesidad, prevalencia mayor a la reportada a nivel nacional del 34.4%, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 referente a niños.

Programa Salud Escolar. Contribuye al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población escolar, mediante acciones que fomentan el autocuidado y adopción de estilos de vida saludables e impulsan la participación social. Se lleva a cabo a través de brigadas integradas por un médico, una enfermera y un odontólogo, quienes visitan todos los planteles de educación básica de la ciudad para la promoción y educación en salud, en temas como nutrición, actividad física, formación de niños promotores, salud bucal, higiene personal, prevención de accidentes, así como detectar el estado nutricional, problemas cardiacos, agudeza visual y auditiva, problemas de la piel, defectos posturales, bucales, maltrato, conducta y aprendizaje.

MUSAS, Mujeres Unidas por la Salud. Con este programa buscamos el empoderamiento de la mujer. A través de una red de mujeres, adquieren conocimientos y habilidades que las impulsan a ser agentes de cambio en la prevención y solución del sobrepeso y obesidad, así como en el cuidado de la salud de su familia.

Menos Sal, Más Salud. Esta campaña busca concientizar sobre el beneficio de reducir el consumo de sal como un factor que disminuye el riesgo de hipertensión arterial. El apoyo por parte de cadenas restauranteras y otros comercios dedicados a la venta de alimentos y bebidas han ayudado a evitar el consumo excesivo de sal. Otra industria que ha apoyado esta estrategia es la panificadora que redujo el 10% de la cantidad de sal utilizada para elaborar sus productos.







Pídela y Tómala. Esta acción busca aumentar el consumo de agua simple. Se ofrece agua de manera gratuita en restaurantes y hoteles. Colocamos bebederos en escuelas, espacios públicos, oficinas de gobierno, etc.

Ola Blanca. Con la participación de universidades públicas y privadas realizamos tomas de presión arterial en lugares públicos con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de esta medición. El 33% presentó hipertensión, factor que desconocía. Estas personas han sido canalizadas a servicios de salud para ser atendidas y controladas de manera oportuna. Esta acción corresponde al eje estratégico de prevención y autocuidado.

Ferias de Salud Mental. El trasfondo del sobrepeso u obesidad puede estar relacionado con depresión, ansiedad, estrés, adicciones o bullying y es indispensable detectarlo a tiempo. En las Ferias de Salud llevamos a cabo actividades educativas y de promoción que permiten detectar y atender estas problemáticas, para contribuir al desarrollo biológico, psicológico y social de la población. Esta acción se alinea a los ejes estratégicos de prevención y autocuidado, educación para la salud.

Educación para la salud

Programa Saludarte. En coordinación con las secretarías de Educación, Cultura y Desarrollo Social, el Instituto del Deporte y el DIF-DF, se promueve en la población escolar de primarias públicas de jornada ampliada, el respeto a la diversidad y los valores cívicos, además de brindar formación en las artes y salud, enfocada en la nutrición, actividad física y fomento de hábitos saludables para reducir los índices de obesidad. Las niñas y los niños aprenden a través de actividades lúdicas a tener una vida equilibrada y sana.

Semáforo de la Alimentación. Es una estrategia diseñada para difundir información y recomendaciones de hábitos alimenticios correctos. De esta acción emana una guía con recomendaciones sobre el consumo de alimentos. Mediante la identificación de colores las personas pueden saber qué alimentos consumir y con qué frecuencia; verde, consumo diario; amarillo, 3 veces por semana; rojo, máximo dos veces al mes. Estos materiales han sido distribuidos en restaurantes, comercios y ferias de salud.

Activación física

Gimnasios Urbanos. Se instalaron 300 gimnasios en 2013 en distintos puntos de la ciudad. Promueven la práctica de actividad física, con el aprovechamiento de espacios públicos antes desocupados, dando vida a las comunidades. Es muy satisfactorio ver cómo grupos de diferentes edades conviven sanamente, lo que representa una mejora desde un punto de vista funcional y social.

Muévete en Bici. Se realizan en las principales avenidas de la Ciudad de México paseos dominicales en bicicleta, patines, caminatas, carreras, etc., lo que favorece la convivencia familiar y el ejercicio.

Campaña Muévete. Promueve estilos de vida saludables a través de orientación nutricional

y fomento de la actividad física. A lo largo de avenida Reforma, se instalan puestos de orientación alimentaria, donde las personas reciben asesoría y comparten recetas para preparar alimentos sanos y a bajo costo. Interactúan en actividades como yoga, danza o caminata y se hacen mediciones del Índice de Masa Corporal (IMC) para detectar sobrepeso u obesidad.

Para articular las distintas acciones emprendidas por nuestro gobierno, impulsamos el fortalecimiento normativo e institucional en salud. Entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes:

Creación del Consejo para la Prevención y Atención Integral de la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria en el Distrito Federal. Esta instancia colegiada se encarga del diseño, consulta, evaluación y coordinación de estrategias



y programas en materia de prevención y atención integral del sobrepeso, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria. Lo integran el gobierno, el sector privado y la sociedad. Esta iniciativa impulsa el cumplimiento y la articulación de todas las acciones enmarcadas en los tres ejes estratégicos de nuestra política contra el sobrepeso y la obesidad.

Creación de la Comisión Institucional para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas. Es un órgano de control permanente en materia de prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia en el Distrito Federal. Su objetivo es coadyuvar a establecer mecanismos interinstitucionales de prevención y control, así como los instrumentos capaces de abordar rápida, ordenada y eficaz, las necesidades de atención a la salud generadas por estas enfermedades.

Reformas a la Ley de Salud sobre examen médico obligatorio. Los habitantes de la Ciudad de México deben practicarse un examen médico anual para la detección y tratamiento oportuno de patologías como el sobrepeso, la obesidad y la diabetes.

Con buenas políticas públicas el Gobierno de la Ciudad de México garantiza el acceso a la salud de todas y todos; genera en la infancia capacidades de protección, prevención y autocuidado para una vida saludable.

A nivel mundial queremos ser un referente de aprendizaje en la prevención y el tratamiento del sobrepeso y obesidad. Alcanzaremos esta meta mediante un diálogo abierto con organismos internacionales que nos permita diseñar herramientas cada día más efectivas en salud, basadas en diagnósticos sólidos.

**Ciudad de México,
Septiembre 2014**



Datos de la Ciudad de México, Distrito Federal

Nombre	Población	% del país	Área (km ²)	Densidad (hab/ km ²)
México D.F.	8,851,080	7.9%	1,495.49 km ²	5918.51 hab/km ²
Área Metropolitana de la Ciudad de México	20,116,842	17.9%	3, 495.49 km ²	5755.08 hab/km ²
República de México	112,336,538	100%	1,964,375 km ²	57.18 hab/km ²

Nombre	Designación	Municipalidades
México D.F.	Capital nacional	16 delegaciones políticas con ejecutivos electos: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo and Venustiano Carranza
Área Metropolitana de la Ciudad de México	No hay organización político-administrativa que la represente	1 Distrito Federal y 59 municipios circundantes que forman parte de la zona metropolitana
República de México	Estados Unidos de México	1 Distrito Federal y 31 estados de la federación: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán and Zacatecas (2,454 municipalidades).

Otras informaciones

- La Ciudad de México alberga los poderes federales del país (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
- El Jefe de la Ciudad de Gobierno (Alcalde) es elegido cada seis años a través del voto universal directo y sin posibilidades de reelección
- 16 ejecutivos subteritoriales son elegidos cada tres años sin posibilidad de reelección
- La Asamblea Legislativa de la Ciudad tiene 66 miembros electos por tres años
- Producto interno bruto: US \$ 941,314 (17.7% del PIB nacional)
- Presupuesto (2014): US \$ 11883702553
- Número de funcionarios: 280.000
- Líneas de metro: 12 - 226488 kilometros - 1.684.936.618 pasajeros en 2013
- Línes de Metrobús (Bus Rapid Transit): 5 - 105 km
- Carriles para bicicletas: 141 kilómetros

LA VOZ DE LOS ALCALDES DE METROPOLIS CUENTA CON EL APOYO DE



Cities Alliance
Cities Without Slums

Cities Alliance es una asociación mundial para la reducción de la pobreza urbana y la promoción del rol de las ciudades en el desarrollo sostenible. Los miembros de Cities Alliance incluyen autoridades locales, gobiernos nacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones multilaterales y miembros asociados. METROPOLIS es miembro fundador de Cities Alliance.

www.citiesalliance.org



Creado en octubre de 2010 por iniciativa de METROPOLIS, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y por 34 miembros fundadores (ciudades y redes de ciudades), el FMDV es una red de solidaridad política y fortalecimiento de las capacidades financieras, para y desde los gobiernos locales.

www.fmdv.net



Fundada en 2004, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la voz unida y representación mundial de los gobiernos locales y regionales. Los miembros de CGLU están presentes en 140 países, y se organizan en siete secciones regionales, un foro de regiones y una sección metropolitana, que es coordinada por METROPOLIS. CGLU cuenta con más de mil ciudades y regiones y 155 asociaciones de gobiernos locales entre sus miembros.

www.cglu.org



La Campaña Urbana Mundial es una alianza global coordinada por ONU-Habitat que se destina a promover una visión positiva de la urbanización sostenible y a colocar la agenda urbana en el nivel más alto en las políticas de desarrollo. Proporciona una plataforma de conocimiento orientada a la acción para hacer frente a los retos urbanos, en la perspectiva de Habitat III, la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas que se celebrará en 2016.

www.worldurbancampaign.org

Esta obra está licenciada bajo la
Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivar 4.0
Internacional. Para ver una copia de
esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



La Voz de los Alcaldes # 17

metropolis ●

Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis

Secretaría General

Avinyó, 15

08002 Barcelona

Tel.: (+34) 93 342 94 60

Fax: (+34) 93 342 94 66

metropolis@metropolis.org

www.metropolis.org